

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
	VERSIÓN	02
	FECHA	25/09/2015

Acta No.3 – Fecha 30/03/2020/ 1 de 6

Acta No. 003 Sesión ordinaria Consejo Distrital de Danza

FECHA: 30/03/2020

HORA: 7:00 – 9:00 pm

LUGAR: Reunión virtual hangouts meet

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Secretaría Técnica	IDARTES	Ana Carolina Ávila Pérez
Localidades	Consejero Local Engativá	Luis Enrique Tovar Ramírez
Consejo Distrital de Danza	Representante de Escuelas no formales	Alexander Martínez
Consejo Distrital de Danza	Representante de investigadores de la danza	Felipe Lozano
Consejo Distrital de Danza	Representante de plataformas circulación en danza	Rodrigo Amaya Pedraza
Consejo Distrital de Danza	Representante de gestores independientes del área de danza	Betsabé García
Consejo Distrital de Danza	Representante de procesos comunitarios	Yolanda Forero Perilla
Consejo Distrital de Danza	Representante de Escuelas no formales	Johanna Vargas
Consejo Distrital de Danza	Representante de Espacios Independientes de circulación en danza	Leonard Rodríguez
Consejo Distrital de Danza	Representante de redes o procesos colaborativos en Danza	Sheyla Yurivilca
Consejo Distrital de Danza	Representante de plataformas de circulación en danza (festivales)	Miller Garzón

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
IDARTES / GERENCIA DE DANZA	JENNY BEDOYA LIMA
IDARTES / GERENCIA DE DANZA	JESSICA LORENA MARIN CELY

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Consejo Distrital de Danza	Representante de instituciones de educación superior formal que cuenten con aprobación de la entidad competente	Carlos Andrés Martínez

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
	VERSIÓN	02
	FECHA	25/09/2015

Acta No.3 – Fecha 30/03/2020/ 2 de 6

N° de Consejeros Activos (Incluyendo delegados institucionales): 12

No de Consejeros Asistentes (Incluyendo delegados institucionales): 11

Porcentaje % de Asistencia: 91%

I. ORDEN DEL DIA:

1. Socialización de reportes de los consejeros en cada una de sus delegaciones
2. Reporte de la situación de cada una de las representaciones. Es decir lo que sucede en las escuelas, las universidades, los gestores culturales, etc.
3. Informe de actividades de la gerencia.
4. Varios.

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Socialización de entrega de aportes al PDD.

Se inicia la reunión entregándole la palabra a Sheyla, quien expone que la semana del 28 de febrero junto con Johanna les compartieron un formato a los demás representantes del consejo para recibir sus aportes, pero, se recibieron muy pocos. Además, declara que el 16 de marzo le envió un correo a la Secretaria Técnica Ana Carolina Ávila Pérez con la información consolidada de ese ejercicio. Sin embargo, había citada una reunión para el 18 de marzo en la idea de desarrollar la propuesta de las artes desde el IDARTES y no obtuvo más información al respecto.

Ana Carolina Ávila Pérez interviene hablando sobre la dirección de asuntos locales bajo la contingencia no ha podido hacer nada, las secretarías de gobierno y de despacho realizaron unas reuniones para avanzar en las concertaciones, además manifiesta que se solicitó una ampliación directa de la información.

Johana añade y comenta la tristeza respecto del ejercicio pues, solamente escribieron Felipe, Sheyla y ella. Esta era una oportunidad ya que todos tenían varios aportes importantes que hacer; por ejemplo, identificó la coincidencia entre las propuestas del maestro Felipe y las suyas.

A su vez Sheyla hace un llamado de atención y de reflexión a quienes no hicieron la tarea y dice que no pueden dejar pasar estas oportunidades además los invita a cuestionarse sobre ¿Por qué están en donde están y por qué hacen parte de este ejercicio de consejo y de espacio participativo?

2. Reporte de la situación de cada una de las representaciones. Es decir, lo que sucede en las escuelas, las universidades, los gestores culturales, etc.

El Representante de investigadores de la danza Felipe Lozano hace un llamado a repensar la manera como el Estado y la sociedad civil asumen el sector (Artístico de la danza). Este es muy vulnerable, el artista trabaja desde la informalidad y muy pocos cuentan con la fortuna de tener un ingreso fijo, añade que ellos como representantes del sector, deberían exigir al Estado y a la sociedad misma que se trascienda de los presupuestos invertidos en fondos o en acciones momentáneas y temporales, de cierta forma son necesarias para que los productos circulen pero, no son suficiente; frente a esta estimación de costos, el Estado tiene la responsabilidad de pensar en programas que podrían incluir para formalizar en cierta medida el trabajo de los artistas. Añade que es una propuesta mucho más social frente al tema de inversión cultural además se

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
	VERSIÓN	02
	FECHA	25/09/2015

Acta No.3 – Fecha 30/03/2020/ 3 de 6

debe aprovechar más los tiempos de participación.

El maestro Rodrigo empieza su intervención con una frase empática y dice: los bailarines necesitan piso para bailar, pero no tienen piso político para pedir derechos básicos. Explica la razón por la cual estuvo ausente. Manifiesta que hace falta mecanismos de comunicación para así poder dispersar la información ya que no tienen reconocimiento de ningún tipo de consejeros locales, agrupaciones y de más.

Sheyla agrega: por otro lado, algunos investigadores de manera colectiva o en ejercicio en red no se han estado moviendo. Presentan diversas propuestas, pero el concretarlas y llevarlas a término se está haciendo muy complicado. Las personas tienden a tener intereses particulares con respecto a la participación y son del complejo articular. En relación con los investigadores vinculados a las instituciones universitarias de plantas como docentes, de alguna u otra manera evidencia estabilidad, igual sucede con quienes están ejerciendo investigación a partir de la prestación de servicios o un contrato a término fijo. Propone hacer conferencias o charlas virtualmente con temas como la convocatoria del Portafolio Distrital de Estímulos-PDE o el pago por honorarios; hace una observación a los representantes del consejo, además de aconsejar también pueden desarrollar la gestión como un órgano autónomo, se puede gestionar las cosas y buscar la manera de hacerlo no solo diligenciando un documento. Se pregunta hasta donde el Consejo se puede comprometer alzando la voz.

Johanna interviene diciendo, muchos han visto cómo se han movido los gremios. Ha seguido en articulación con Alexander en la tarea de moldear un ejercicio de caracterización del gremio y argumenta que todos están dispersos y por ende no hay una buena comunicación. Comenta sobre otras iniciativas para tratar de recolectar información, entre ellas convocar un grupo virtual en el cual se reúnen alrededor de 100 escuelas de Bogotá precisamente buscando emitir un comunicado con respecto a la situación y las necesidades específicas de las escuelas no formales lo cual está liderando Richi Sánchez del proyecto Urban Dance. Además, debe existir una mayor comunicación en donde pueda obtenerse la información y conocer sobre subsidios o alguna cosa para todas las personas que pagan arriendo, nominas o servicios y se van a quedar cesantes sin saber hasta cuándo.

Leonardo Rodríguez, argumenta que los miembros del consejo no saben cuál es el alcance de su gestión y por ende solamente han aconsejado. El primer paso debe ser proponer una solución a la situación.

Luis Enrique Tovar Ramírez: la ley general de cultura no habla del quehacer artístico y no protege al artista como tal y eso se está evidenciando en este momento. Debate el comentario de Rodrigo sobre el piso político, añade que el sector debería ser reconocido, aparte asegura que son un sector terco e incrédulo. Agrega además que los representantes del consejo eran cada uno por su lado y eso no les permite crecer y avanzar en la representación. Comenta acerca de la red local de danza y plantea un ejercicio de propuestas para la administración pueda articular con las academias y las dinámicas que tienen para formular acciones que sobrelleven esta situación. Lo primero que deben hacer como representantes es trabajar en lo que habían propuesto: Levantar una base de datos a nivel distrital de todas las organizaciones, academias, escuelas y agrupaciones de danza y georreferenciarlas por localidad; empezó a trabajar con los consejeros locales de danza y se ha reunido varias veces ya por video llamada, tiene interacción con 11 localidades, las otras no contestan ni envían información; pese a ello tiene una base de datos de unas 200 escuelas totalmente actualizada, hace un llamado dirigido a la secretaría de cultura, recreación y deporte por no considerar el sector ya que ha sido vulnerado frente a el derecho al trabajo. Invita a revisar el artículo 2 de la constitución política de Colombia en donde dice que el trabajo es una obligación y el Estado debe protegerlo, expone que en el sector hay un daño colateral a los quehaceres artísticos, el fin esencial del estado es proporcionar el bienestar de sus ciudadanos pues, de esta manera también debe destinar recursos públicos para la puesta en marcha de un sistema donde soporte, de sustentabilidad y supervivencia a estas personas y por último, tiene

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
	VERSIÓN	02
	FECHA	25/09/2015

Acta No.3 – Fecha 30/03/2020/ 4 de 6

una objeción con las ayudas y expone que siempre son para estratos uno, dos, vendedores ambulantes y habitantes de calle pero, como tal el sector nunca está dentro de ninguna de esas o dentro de los grupos sociales. Termina enfatizando en la base de datos que va a compartir al consejo e invita a todos a alimentarla

Felipe Lozano interviene diciendo, con el consejo nacional no se ha logrado avanzar mucho, enviaron el último documento al consejo de cultura solicitando los planes de cada área con el fin de aportar en su fortalecimiento y añadiendo que se requieren más recursos. Desafortunadamente con la situación por la cual se está pasando aquella carta quedó en el limbo como la reunión que esperaban tener con el presidente y la ministra; su segunda tarea como representante investigador es proponer una buena herramienta para caracterizar los procesos y actores de investigación en las diferentes regiones de Colombia, incluyendo aspectos de los contextos, sobre sus procesos de investigación y las relaciones con las secretarías de Cultura de las gobernaciones. Todo lo anterior por considerar los recursos se están invirtiendo en la investigación deben promover la creación de grupos y semilleros de investigación de esta manera se genera fomento, plantea en la investigación, generar un soporte básico de las prácticas artísticas y culturales que sustente la sistematización de los procesos de la creación de las mismas políticas

Betsabé García invita a todos a leer la ley del artista y analizar los errores cometidos por lo cual no se ha podido conseguir más, le gustaría que participaran y vieran cómo se realizó lo de la Casona de la Danza o como se han logrado cosas en la localidad de puente Aranda con la gestión de los artistas.

La consejera Yolanda pidió la palabra para reafirmar lo dicho por la consejera Betsabé.

Ana Carolina Ávila Pérez, interviene diciendo que todas las entidades del distrito y del gobierno nacional están teniendo que buscar estrategias y alternativas para atender todo lo que se está presentando, la situación por la cual se está pasando requiere de una comprensión distinta y por lo tanto, en este momento no solo puede enfocarse en el sector artístico ya que es un asunto social, es una afectación social colectiva muchísimo mayor. En todas las entidades del Estado se están generando estrategias para entender cómo proceder; propone primero poder realizar estrategias o para tomar medidas se debe presentar propuestas maduras y con principios de realidad además se debe hacer un levantamiento de la información de manera rigurosa. Además, comenta se está consolidando toda la información de todas las personas que han estado dentro del mapa de todas las actividades del IDARTES para recoger en un solo instrumento la información demográfica de la situación socioeconómica de los artistas, de los gestores culturales de la ciudad. Cuenta con una encuesta que tiene muchas variables y permiten a la entidad levantar un mapeo extenso de la situación económica de los artistas.

Jenny Bedoya, interviene para comentar, a propósito de la intervención del consejero Luis Tovar que en circunstancias como la que se está viviendo se aplica la preponderancia de unos derechos sobre otros y en este momento de contingencia lo más importante para el Estado Colombiano es la vida, prima el derecho a la vida y a las condiciones sanitarias sobre el derecho al trabajo.

Sheyla interviene hablando sobre los programas de formación desde los planes universitarios que se llevan a cabo con los docentes como por ejemplo realizar las clases virtuales con el fin de cumplir con el ejercicio y la tarea además refuta que pueden hacer como personas más allá de estos temas articulares, pueden hacer como parte de trabajo en el concejo el sector cultural.

Alexander Martínez interviene diciendo que el ministerio de cultura congeló el presupuesto de cultura, además habla de la economía naranja y la mayoría de los artistas trabajan desde la informalidad, habla del sector folclor y la informalidad que le acompaña, no tiene relación con empresas o cuestiones burocráticas, académicas y administrativas; propone hacer lo que están haciendo los consejos de planeación locales, están

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
	VERSIÓN	02
	FECHA	25/09/2015

Acta No.3 – Fecha 30/03/2020/ 5 de 6

planeando posibilidades de apoyo con el diagnóstico.

Luis Enrique Tovar Ramírez, intervino preguntando si hay posibilidad de generar como un proyecto de presupuesto para el sector dancístico de la capital como para el manejo del confinamiento.

3. Informe de actividades de la gerencia

Jenny Bedoya informa que no se ha podido obtener respuesta de la Secretaría de Cultura sobre la resolución que reconoce los resultados de la elección atípica y tampoco se ha tenido respuesta sobre el procedimiento para suplir la vacancia que dejó el retiro de la consejera Rocio Prado.

La Secretaria Técnica, Ana Carolina Ávila Pérez, manifiesta que se ha tenido que mover los calendarios en el organismo, invita a todos a repensar otras cosas que no se han hecho por estar en las mismas lógicas de siempre; con relación al Portafolio Distrital de Estímulos y con el Festival añade que se pensó en la posibilidad de priorizar la circulación de la danza dentro del país llegando a muchos lugares en donde la danza no ha sido reconocida como una actividad importante en vez de enviar a personas fuera del país, frente al día internacional de la danza se tiene pensado una maqueta de propuestas donde se puedan circular y se pueda efectuar desde lo visual, se desea ejecutar unos concursos coreográficos y frente al concurso de escritura escribir relatos sobre la vida en donde las personas narren su historia de amor con la danza

Luis Enrique Tovar, interviene diciendo que está de acuerdo con lo mencionado por Ana y además una de sus propuestas era no solo ejercer una circulación internacional sino también se pudiera acceder a circular nacional, ha tenido que utilizar las redes sociales y de esta forma poder dictar las clases y de esta forma mantener a las personas activas.

4. Varios.

Sheyla participa proponiendo tener en cuenta a los maestros del archivo vivo y frente a la información que se está obteniendo se debería segmentar, hace una invitación a todos para realizar un comunicado con una base y se pueda usar como herramienta

Felipe Lozano, añade que se debe establecer alianzas con otras ciudades, refuta la idea de las personas que se unen para pedir por muchas cosas, pero jamás se tienen en cuenta al artista, nunca se protesta por más presupuesto o espacios.

Luis Enrique Tovar Ramírez finaliza con adjuntar el cuadro de Excel para que todos los representantes del consejo lo puedan complementar.

Porcentaje de Cumplimiento del Orden del Día 100 %

III. CONVOCATORIA

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
	VERSIÓN	02
	FECHA	25/09/2015

Acta No.3 – Fecha 30/03/2020/ 6 de 6

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

<i>PROPUESTAS</i>			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)

<i>TAREAS Y COMPROMISOS</i>	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES

<i>DESACUERDOS RELEVANTES</i>	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Distrital de Danza la presente acta se firma por:

Original firmado _____

ALEXANDER MARTÍNEZ
Presidente

Revisó: Jenny Bedoya Lima – Profesional Especializado apoyo a la Secretaria Técnica
Ana Carolina Ávila Pérez – Gerente de Danza Secretaria Técnica del Consejo

Proyecto: Jessica Lorena Marín Cely – Contratista Gerencia de Danza